

RIO GALLEGOS, 24 OCT 2014

VISTO:

La Nota N° 412/14 de la Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que alumnos de esta Unidad Académica, se trasladen a la ciudad de Buenos Aires entre los días 03 al 08 de noviembre de 2014, con el objeto de participar en la instancia nacional de Tenis Femenino en los Juegos Universitarios Argentinos 2014;

QUE asimismo informa que los alumnos viajarán acompañados del Prof. Fernando SANCHEZ;

QUE es necesario tramitar realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de esta Unidad Académica, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la ciudad de Buenos Aires entre los días 03 al 08 de noviembre de 2014, con el objeto de participar en la instancia nacional de Tenis Femenino en los Juegos Universitarios Argentinos 2014.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°



 DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

530

ANEXO

| APELLIDO Y NOMBRE | DNI | FECHA DE NACIMIENTO |
|----------------------------------|------------|---------------------|
| AVENDAÑO MENDEZ Jessica Daniela | 36.107.276 | 20/11/1991 |
| AVENDAÑO MENDEZ Lorena Noemí | 32.922.533 | 09/01/1987 |
| FERNANDEZ Cesia Adriana Priscila | 36.105.825 | 02/11/1991 |
| SOTO Analía Belén | 34.294.911 | 26/02/1989 |

